



26 de septiembre de 2025

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Calle César Nicolás Penson No. 66, Sector Gascue

Ciudad

Atención: **Sr. Claudio Guzmán De la Cruz**
Director, Dirección de Participantes
Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante

Estimado Señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) identificado bajo la numeración R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a todos nuestros clientes y al público inversionista en general, que conforme la alerta roja emitida por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el viernes 26 de septiembre de 2025, nuestras oficinas de Santo Domingo Oeste y Distrito Nacional estarán laborando de forma remota y con capacidad presencial restringida. Nuestras sucursales del resto del país: San Francisco de Macorís, Santiago de los Caballeros y la Romana continúan operando con total normalidad.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz

Directora Legal, Regulación & Prevención AML